



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 023 - 2017 - MDS

Socabaya, 17 de mayo de 2017

VISTOS

Lo tratado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 004 de fecha 21 de mayo del 2017, la propuesta presentada por la Regidora Felicitas Nubelinda Yari Arce; y;

CONSIDERANDO

Que, conforme el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, asimismo, el Artículo 41° de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, señala que los Acuerdos Municipales son decisiones que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, la Municipalidad Distrital de Socabaya, este 25 de mayo, cumple CCXXXII Aniversario de fundación Histórica, fecha en la cual es oportuno otorgar distinciones a las personalidades que por su trabajo han destacado dentro del campo de la cultura, deporte, labor social, política y/o económica, en beneficio del distrito, región y nuestra patria; hecho que trasciende las fronteras que merecen ser reconocidos.

Que, el señor DR. HIPOLITO NICOLAS HERRERA CACERES - Contador Público, vecino de la Campiña Socabaya, quien tiene estudios de Posgrado como Doctorado en Ciencias Empresariales, Doctorado en Derecho, Maestría en Auditoría y Gestión Tributaria, desempeñándose como catedrático en la Universidad Nacional de San Agustín en su labor como educador es impecable, demostrando superación profesional, siendo motivo de inspiración para los jóvenes estudiantes de pre grado, posgrado, ganándose el respeto y consideración de la población Socabayina, razón por la cual merece el debido reconocimiento por las labores efectuadas.


Estando a lo expuesto, con la propuesta efectuada con ocasión del Aniversario del Distrito y el voto **EN MAYORÍA** del Concejo Municipal;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER Y FELICITAR AL DR. HIPOLITO NICOLAS HERRERA CACERES como Hijo Predilecto del Distrito de Socabaya, por hacer quedar en alto el nombre de nuestro distrito durante todo su desempeño profesional y laboral.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


Abg. Andrea L. Sorayasi Tejada
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Ing. Alexi G. Rivera Capo
ALCALDE